



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En octubre del año 2019, conmemorando los 100 años del nacimiento del mito, el Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA) realizó el Festival provincial "La pasión del Maruchito" en Aguada Guzmán, un Festival del arte y la cultura patagónica.

Dicho evento, declarado de interés cultural, comunitario y popular por la Declaración N°: 244/2019 de la Legislatura de Río Negro, congregó en aquella ocasión a artistas de toda la provincia, provenientes de distintas localidades en las que funciona la Escuela de Arte Popular. Alrededor de medio millar de personas participaron rindiéndole tributo a Pedro Farías, aquel niño que murió asesinado en 1919 por su pasión por tocar una guitarra.

A partir del relato histórico, el IUPA se sumó a la celebración que cada año realiza la diócesis de la parroquia Cristo Resucitado y propuso un homenaje con músicos y bailarines de toda la provincia, encarando el primer Festival del Arte y la Cultura Patagónica en la zona donde se erige la ermita del "Maruchito" ubicada a 10 kilómetros de Aguada Guzmán. A ello se sumó a la producción de un documental y un proyecto transmedia a través de diferentes medios y plataformas de comunicación que incluyó una web serie.

Junto al camino de Barda Colorada se encuentra una pequeña capilla donde descansan los restos de "El Maruchito" considerado "protector de los caminos y de los derechos de los niños". El lugar está cubierto de placas, testimonios y otros elementos que son muestra de la fe y devoción popular, donde la guitarra es la principal protagonista. Precisamente, el derecho a acceder a una educación artística y a un instrumento, es la tarea que se ha propuesto el IUPA con la Escuela de Arte Popular.

Luego de la experiencia del 2019, este año se propuso recorrer un camino previo a la celebración tradicional de octubre. En ese sentido, se diagramaron festivales regionales denominados "Camino a la Pasión del Maruchito" a llevarse delante de manera virtual, por transmisión vía streaming, en la que un municipio hace las veces de sede regional y se transmite, desde allí la música y la danza especialmente preparada por los alumnos y docentes de la Escuela de Arte Popular de cada localidad que forma parte de la región convocada.

En los meses de mayo y julio de 2020, el festival realizó dos presentaciones: Allen y Choele Choel respectivamente. El cronograma continuará con la ciudad de



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Villa Regina el 23 de agosto; San Carlos de Bariloche el 12 de septiembre; El Bolsón el 27 del mismo mes; Viedma en octubre, Los Menucos en noviembre finalizando en diciembre en Aguada Guzmán en la ermita del "Maruchito".

Sin dudas, transitar este recorrido bajo la premisa de homenajear a aquel niño que falleció por querer tocar una guitarra, a través de los alumnos que acuden a aprender guitarra y danzas folclóricas en sus pueblos, constituye reforzar nuestra identidad que está definida por el territorio, por nuestra vasta y diversa geografía.

Por ello;

Autores: Norberto Gerardo Blanes.

Acompañantes: Soraya Yauhar, Silvia Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, popular, social, histórico y educativo al Festival Folclórico Virtual "Camino a la Pasión del Maruchito" organizado por la Escuela de Arte Popular, el Instituto Universitario Patagónico de las Artes y el Gobierno rionegrino, a realizarse en Allen, Choele Choel, Villa Regina, San Carlos de Bariloche, El Bolsón, Viedma, Los Menucos y Aguada Guzmán.

Artículo 2°.- De forma.